



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Daniel Benjamin Ratti - Dispone se abone factura por filmación, edición y pos-producción

VISTO:

La factura 00003-00000025 de Daniel Benjamin Ratti presentado por la Mgter. Fabiola Heredia; y

CONSIDERANDO:

que estos comprobantes corresponden a los gastos realizados en el marco del normal desenvolvimiento de las actividades del Museo de Antropología;

que tomó intervención el Área Económico-Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER se abone a Daniel Benjamin Ratti la factura 00003-00000025 por la suma total de \$15.000,00 (pesos quince mil con 00/100) por la Filmación, edición, pos producción "Caminata de los Pueblos Originarios" para el Museo de Antropología.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Museo de Antropología.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

